



AYUNTAMIENTO DE TEGUIISE
LANZAROTE

Fijado al día de la fecha en el Tablón de Anuncios de esta Corporación, el presente documento Teguiise, a



27 NOV 2017

EL/A SECRETARIO/A GENERAL,

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR (RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 30 DE OCTUBRE DE 2017, RGS 28.437), PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO DE UNA PLAZA, PERTENECIENTE AL EMPLEO DE INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUIISE, POR VACANTE EN LA PLANTILLA (BOP NÚM. 112, DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017)

Vista la solicitud, con referencia al registro de entrada núm. 29133, de 22 de noviembre de 2017, presentada por la aspirante D^a Sandra Leticia Estellé Padrón, por la que solicita revisión de exámenes y certificado de asistencia.

A tenor de lo que se establece en las Bases que regirán la convocatoria de selección, mediante el sistema de concurso oposición, para la provisión de una plaza, perteneciente al empleo de Intervención, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, RESULEVO

PRIMERO.- Formalizar llamamiento de comparencia a la aspirante D^a Sandra Leticia Estellé Padrón, el próximo día 1 de diciembre de 2017, a las 09.00 horas en la Secretaría General del Ayuntamiento de Teguiise, sita en la calle Santo Domingo, 1 de Teguiise. Deberá acudir provista del Documento Nacional de Identidad.

SEGUNDO.- Que se comunique a los miembros titulares del Tribunal Calificador de la presente convocatoria a los efectos de oportunos.

De conformidad a las Bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará a los efectos de llamamiento en el Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de Teguiise.

Así lo manda y firma el Sr Presidente del Tribunal Calificador, don Miguel Guerra Naverán, en Teguiise a veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL